

CANDELARIA

Melchior niega que el Cabildo se contradiga sobre Cho Vito

DA-EP / S/C de Tenerife

El presidente del Cabildo de Tenerife, Ricardo Melchior (CC), ha insistido en que la posición de la Corporación sobre la defensa del poblado de Cho Vito, afectado por la Ley de Costas, es "exactamente" la misma que hace cuatro años. Melchior indicó en declaraciones a Radio *El Día* recogidas por Europa Press que la Comisión Insular de Patrimonio Histórico rechazó que Cho Vito tuviera interés etnográfico o arquitectónico, pero que en dicho encuentro el Cabildo defendió la convocatoria de una comisión mixta en la que estuviesen los gobiernos central y canario, el Cabildo y el Ayuntamiento de Candelaria. Este órgano, según confirmaron los vecinos de Cho Vito, se reunirá el día 10, tras las gestiones de Melchior.

El mandatario de CC explicó que el Estado decía que no se podían mantener las viviendas, el Gobierno canario "no decía ni que no ni que sí" y el Ayuntamiento "no apareció". "El Cabildo fue quien defendió a Cho Vito", estampó Melchior, que concluyó que el Cabildo "está en igual posición que hace uno, dos, tres y cuatro años". "Reclama exactamente lo mismo", dijo. El presidente insular argumentó que "el Cabildo dijo que hay cosas que no se pueden salvar y otras que sí y se deben salvar y lo hemos defendido y lo seguiremos defendiendo".

Seis vecinos de Cho Vito se encuentran desde el miércoles en huelga de hambre, como medida de protesta para pedir que se suspenda la demolición de las últimas viviendas del poblado, pues tienen orden de desalojarlas antes del día 20.

El tranvía aumenta desde hoy su frecuencia de paso

Metropolitano retoma su **horario habitual**, con un vehículo **cada 5 minutos en la Línea 1** y cada 10 en la Línea 2

Diario de Avisos
Santa Cruz de Tenerife

Metropolitano de Tenerife, la empresa mixta que gestiona el tranvía, da mañana por finalizado el horario especial de verano y restablece este hoy el servicio regular de invierno en la Línea 1 y la Línea 2, por lo que la red tranviaria verá incrementada la frecuencia de paso de las distintas unidades, tanto en jornada de mañana como de tarde.

Por ese motivo, durante las horas punta de los días laborales, de 7:00 a 15:00 horas, los tranvías circularán cada 5 minutos por la Línea 1 entre Santa Cruz y La Laguna y cada 10 minutos por la Línea 2, entre La Cuesta y Tíncer.

Asimismo, en el servicio de tarde las unidades de la Línea 1 operarán cada 6, 7,5 y 15 minutos, de acuerdo a las franjas horarias, mientras que en el ramal La Cuesta-Tíncer lo harán con una frecuencia de 12 minutos, de 15 a 20 horas, que luego pasará a ser de 15 minutos hasta la finalización de servicio.

Desde Metropolitano de Tenerife se solicita prudencia y colaboración de los peatones y conductores y que tengan en cuenta la señalización y las normas de circulación vigentes ya que por la activación del horario de invierno la presencia de los tranvías en el área metropolitana será mayor que en verano.

Durante los últimos meses estivales, en día laborable, de 7 a 15 horas, se fijó una frecuencia de paso de 7 minutos para la Línea 1 y de 14 minutos para la Línea 2. Por la tarde, los tranvías de la Línea 1 circulaban cada 10 minutos de 15 a 21 horas, mientras



Un tranvía de la Línea 2, que conecta La Cuesta y Tíncer. / FRAN PALLERO

que las unidades de la Línea 2 lo hacían cada 15 minutos de 15 a 22 horas.

Metropolitano de Tenerife celebró en junio la puesta en marcha de la Línea 1, hecho que coincide con el primer año de servicio de la Línea 2, inaugurada el 30 de mayo de 2009. En estos tres años de actividad, las dos líneas del tranvía de Tenerife han transportado a más de 40 millones de usuarios, con una media de 54.000 pasajeros en día laborable.

Las líneas de tranvía dan cobertura a un 66% de la población residente del área metropolitana y esto significa que alrededor de 226.000 habitantes disponen de una parada de tranvía

a menos de 500 metros.

El ramal La Cuesta-Tíncer cierra su primer año de servicio con 1.113.188 viajeros, con una media en jornadas laborales que supera los 4.000 pasajeros diarios. Esta línea, transversal a la Línea 1, cuenta con dos paradas de trasbordo y cuatro propias, de éstas últimas, La Cuesta y San Jerónimo son las más utilizadas por los usuarios.

Inaugurada en junio de 2007, la Línea 1 Intercambiado-La Trinidad de 50.000 pasajeros, y para Metropolitano "es la columna vertebral de la red al conectar los centros sanitarios, educativos, administrativos y comerciales de Santa Cruz y La Laguna".

'CASO FACTURAS'



José Ángel Martín. / DA

El PSOE tacha de "fraude a los vecinos" los gastos del PP

DA Santa Cruz de Tenerife

El portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Santa Cruz, José Ángel Martín, asegura que "no sale de su asombro tras las declaraciones que la presidenta del PP en Tenerife, Cristina Tavío, en las que reconoce que los concejales de su partido se repartían el dinero público asignado al Grupo Municipal Popular como "sobresueldo". Para Martín "en política hay quien viene con una vocación inequívoca de servicio público, y quienes se asignan 'sobresueldos', con lo que estamos ante un verdadero fraude a los ciudadanos".

El edil socialista mantiene que "el PP sólo tiene una salida: pedir a Pablo Matos y García Gómez [portavoces del grupo municipal antes de la llegada de Tavío a la presidencia del partido] la devolución de sus 'sobresueldos', que se devuelva el dinero público mal gastado del mandato anterior, y pedir perdón a los vecinos".

Martín enfatiza que "sin el mínimo rubor, ni signo de arrepentimiento, los dirigentes populares han hablado de contabilidad manipulada, financiación ilegal, y hasta "sobresueldos" de los concejales de mandatos anteriores, una auténtica vergüenza para la vida política del municipio".

La polémica sobre las cuentas de los grupos municipales ha salpicado sobre todo al PP, pues, si bien los informes del entonces interventor municipal revelan irregularidades en las cuentas de todos los grupos (PSOE incluido), Tavío ha reconocido públicamente que sus ediles aportaron facturas personales para justificar gastos que en realidad iban dirigidos a esta formación política, lo cual estaba prohibido por ley hasta 2007. El asunto ha sido denunciado ya ante la Fiscalía Anticorrupción.

SE ALQUILA NAVE COMERCIAL

- Magnífica ubicación TF-5 entre la Coca Cola y la Texaco en Guamasa.
- Perfecta visibilidad desde la autopista.
- Superficie construida: 988,20 m².
- Dos plantas y sótano.
- Amplio parking exterior.

Tfnos.: 922 32 58 20
639 77 87 15

www.hnosgarcianunez.es



ESTA SEMANA **Clavijo** LUNES A SABADO

CHULETILLAS DE CORDERO LECHAL o LUBINA A LA PIMIENTA

INCLUYE: ENTRANTE AGUACATE RELLENO DE SALMON Y LANGOSTINOS Y POSTRE DE LA CASA, 1/2 BOTELLA BLANCO SANZ DE RUEDA O TINTO DE RIOJA.

PRECIO POR PERSONA: 25 € (incluido IGIC)
de LUNES A JUEVES (solo noches): 20 €

c./ Viera y Clavijo 38 - Tel.: 922 27 10 65 - SANTA CRUZ DE TENERIFE